**MINUTA**

**Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana**

**Reunión Comisión de Familias**

**Fecha.-** viernes 8 de junio de 2018

**Hora.-** 13:00 hrs.

**Lugar.-** Sala de Juntas Dpto. de Política y Enlace Social

**Participantes:**

1. Edith Lara Marín-Gicap, A. C.
2. Tomas Rodríguez Yáñez-Cáritas de Chihuahua I. B.P
3. Beatriz Juárez Rodríguez-Cáritas de Chihuahua I. B.P
4. Cynthia Carrera Ortíz-DIF Fortalecimiento Familiar
5. Miriam del Rocío Glez.-Crecer en Familia A. C.
6. Sonia Araceli Mata Carrrasco-Faro de Luz para Ti en Cuauhtémoc A. C
7. Minerva Chávez- Mujer Jefa de Familia, A.C.
8. Flor Aida Becerra Chávez- Formación y Desarrollo Familiar Integral, A.C. Oneami Delicias
9. Elizabeth Nevarez C.-Dpto. Política y Enlace Social
10. Ivonne Porras R.- Dpto. Política y Enlace Social

**Puntos tratados:**

* Presentación de las y los integrantes de la Comisión.
* Exposición por parte de Elizabeth Nevarez de la Presentación “Enfoque basado en Derechos Humanos” y de las atribuciones del CODESOyPC.
* Se propuso fusionar la Comisión de familias con la de comunidades.
* Se propone trabajar por el tema de Paz y Justicia enfocado en la Prevención de la Violencia.

**Acuerdos:**

1. El Dpto. de Política y Enlace Social enviará la presentación “Enfoque basado en Derechos Humanos”.
2. Enviar las atribuciones del Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana a las y los integrantes de la Comisión. (Dpto. de Política y Enlace Social).
3. Las y los integrantes de la Comisión enviarán las Misiones de la Organización.
4. Se acordó unificar la Comisión de Familias con la de Comunidades.
5. Las reuniones extraordinarias se realizarán en viernes, quedando de la siguiente manera:

* 24 de agosto de 2018
* 19 de octubre de 2018
* 23 de noviembre de 2018

1. Se hará un plan de trabajo el cual deberán presentar en la próxima reunión bajo el tema de Paz y Justicia, enfocado a la Prevención de la Violencia. Deberán enviar las propuestas antes de la sesión ya que el Dpto. de Política y Enlace Social las integrará para la creación del Plan Anual.
2. El Dpto. de Política y Enlace Social investigará que incentivos se les pudiera ofrecer a las empresas para que generen espacios dentro del tiempo laboral y de esa manera las organizaciones puedan ofrecer capacitaciones a las y los empleados.